

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6124 EDIFICACIONES URBANAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Edificaciones Urbanas, S.A.", para el próximo día 4 de octubre de 2021, a las nueve horas treinta minutos, en la calle Muntaner, 292, 4.º 2.ª, 08021 de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio Social del año 2019 y 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el Ejercicio Social 2019 y 2020.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al Ejercicio Social del año 2019 y 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, le informo que podrá ejercitar su derecho a solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado, así como, en su caso, el Informe de gestión de la Sociedad y el Informe del auditor de cuentas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente ni de forma telemática a la Junta General, podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital. A tales efectos, deberá delegar en otro accionista su derecho de asistencia y voto a la Junta General de Accionistas, el cual deberá remitirse al órgano de administración firmado.

Barcelona, 2 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, don Joaquim María Buxó Massaguer.-El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Eduardo Castaño Boldú.

ID: A210049326-1